



JUSTICIA DE ARAGÓN

RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2024, de la Justicia de Aragón, por la que se nombra Asesora de Área a D.ª Raquel Lacambra Orgillés, con carácter eventual, en la Institución el Justicia de Aragón.

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 38 de la Ley 4/1985, de 27 de junio, Reguladora del Justicia de Aragón, y 27 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento, he resuelto nombrar Asesora de Área a D.ª Raquel Lacambra Orgillés, con carácter de cargo de confianza y de naturaleza eventual, con efectos de 10 de septiembre de 2024.

Zaragoza, 10 de septiembre de 2024.

**La Justicia de Aragón,
CONCEPCIÓN GIMENO GRACIA**